

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Estranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entr. noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esqueletos desde 425 pesetas en primer, plana, 6 en tercera y 2 en cuarta hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 26 16'30.

El proceso por la muerte de Jalón

Un hijo de Jalón en el Juzgado

A las nueve de esta mañana se presentó en su despacho oficial el Juez de Instrucción de Chamberí, para proseguir sus trabajos en el sumario incoado por asesinato del Sr. García Jalón.

Cuando daba comienzo á sus tareas se presentó en el despacho del Juez el joven D. Alejandro García, hijo de la víctima de este sangriento suceso.

D. Alejandro vestía el uniforme de la Academia de Infantería.

El objeto de la visita al Juez era enterarse de la marcha del sumario.

También manifestó al Juez que deseaba conocer, por qué habían sido puestos en libertad el anciano que vivía en compañía del capitán Sánchez y la joven Manolita, hija de este último.

El Sr. Martínez Enriquez dijo que el haber puesto en libertad á las dos citadas personas obedecía á que del sumario no resultaba cargo alguno contra ellas.

Añadió que el que hayan sido puestos en libertad no significa el conveamiento de que estén exentos de toda responsabilidad, pues si de las diligencias que se están practicando y de las que posteriormente se realicen, apareciese contra ellos cualquier cargo, inmediatamente serían detenidos, á cuyo efecto están siendo objeto de una estrecha vigilancia.

¿Qué será?

Poco después de abandonar el despacho del Juez el hijo del Sr. García Jalón se presentó un ordenanza militar con un pliego urgente para el Sr. Martínez Enriquez.

A pesar de las gestiones que hemos hecho para averiguar la procedencia y contenido del pliego no nos ha sido posible saber nada, pues en el Juzgado se observa una gran reserva con respecto á este asunto.

La denuncia de «La Tribuna»

Como es sabido ayer prestó declaración ante el Juez el Director del periódico madrileño «La Tribuna», como consecuencia de una información publicada en dicho periódico acerca de una partida de juego que existía en casa del Capitán Sánchez.

En la declaración prestada manifestó que él ignoraba quién había facilitado á los redactores del periódico la información de referencia, y que preguntaría al redactor Sr. Armentá lo que supiese acerca del particular y que este señor se presentaría ante el Juez para manifestarse.

En efecto, esta mañana se personó en el despacho del Sr. Martínez Enriquez, el redactor Sr. Armentá.

Una vez á presencia del Juez afirmó que la persona que le había revelado la existencia de una partida de juego en casa de Sánchez existía y

que es una persona respetable y sería dedicada á asuntos de índole delicada por lo que se ve precisado á ocultar su nombre pues de lo contrario quizá se perjudicaría en su profesión.

El Juez invitó al Sr. Armentá á que dijese el nombre de esa persona, pero aquél siguió ocultándolo.

Pidiendo una rectificación

El director de «La Correspondencia de España» ha recibido hoy una carta de la joven que tuvo relaciones con el capitán Sánchez.

En ella pide al Sr. Romeo rectificar que la palabra «Amante» que emplea en la información del crimen, pues afirma que no fué tal sino solamente novia.

Sigue la expectación

Continúa la opinión pública interesándose cada vez más en el desarrollo de este sensacional proceso.

En todas partes es el tema obligado de las conversaciones.

Cada cual hace los comentarios más diversos forjándose verdaderas novelas.

Las ediciones los de periódicos son arrebatadas por el público que espera ansioso poder conocer nuevos detalles sobre este macabro asunto.

De política

Romanones en Palacio

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Después se trasladó al Ministerio de Gracia y Justicia, donde recibió á los jefes de aquel departamento firmando diversos asuntos.

Hablando con el Presidente

Al recibir á los periodistas el Conde de Romanones les habló del té con que fueron obsequiados las mayores parlamentarias.

El Conde se mostraba muy satisfecho de la enorme concurrencia que hubo de senadores y diputados y que demuestra, según él, que reina la más perfecta unión en las filas liberales.

La sesión del Senado

A las tres y media ha dado comienzo la sesión de la Alta Cámara. Preside el Sr. Portuondo.

Después de abierta la sesión, un señor Secretario dá lectura de una comunicación relativa al nombramiento del Sr. Gasset, para la cartera de Fomento y de haberse encargado interinamente de la de Gracia y Justicia el Conde de Romanones.

Mientras se le el citado documento, llegó á la Cámara el Sr. Montero Ros que inmediatamente ocupó la Presidencia.

En el momento en que nos retiramos del Senado empieza á hacer uso de la palabra el Sr. Allendessalzar para explicar una interpelación acerca de la última crisis, que el orador considera de gran importancia política.

Palacio Valdés.



QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Carlota Sánchez de Castilla y Robles

DE DELGADO
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos y nietos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 27 de este mes á las siete, siete y media, ocho y ocho y media en la parroquia San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Obispos de Avila, Vitoria y Zamora se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

El pecado del silencio

En realidad debiera colgar hoy esta pobre pluma. El crimen descubierto en este Corte, crimen que en sí mismo, y los antecedentes de los en él complicados pone los pelos de punta, monopoliza todas las conversaciones y eso, casi no es de mi negociado.

Echoso á imaginar perversidades, crueldades, salvajismos, repugnancias de las que asquean al estómago ó indignan el alma, y por mucho que imagineis solo lograréis aproximarnos á la realidad de las iniquidades perpetradas por ese genio del mal llamado capitán Sánchez.

Un crimen así tiene que conmover profundamente á la sociedad en que se realiza: y esta sociedad madrileña, no ya en sus elementos impresionables, fáciles á la sugestión de la prosa folletinesca, pero hasta en los más graves y serios se halla conmovida y espantada al considerar lo fácil que hubiera sido si circunstancias, verdaderamente providenciales, que por la calidad del principal agente de esta tragedia hubiese quedado ella en el misterio, y él y sus cómplices ó coautores en la más escandalosa impunidad.

Demuestra esto cuán grave es la crisis del valor cívico porque atraviesa España. Es imposible que un sujeto como el capitán Sánchez, de sus pésimos antecedentes, de su vida siempre irregular, mal esposo, padre perverso, saco de vicios y de abominaciones, que no decimos que merecen la horca, porque la horca misma quedaría deshonrada con su contacto, no se hiciera sospechoso á alguna ó algunas de las muchas personas que le trataran ó le conocieran aquí ó en las diversas poblaciones en que ha vivido. Y si eso es imposible, también lo es que sin el sistema general en todos ó en la mayor parte de encogernos de hombros, de no importarnos nada de nada, de temer á que nos llamen soplonos ó denunciadores y no temer á nuestra conciencia que nos puede acusar por el silencio de cómplices, aquel hombre fiera haya podido desenvolverse años y años sin que

estuviera fija sobre él la mirada de la justicia.

Con no olvidar los deberes que tenemos para con la sociedad en que vivimos, esas existencias, que marchan en sentido contrario á la moral y á la ley que representan un ultraje escandaloso á las leyes divinas y humanas, no hallaríamos que respirar medio en que moverse, senda por donde dirigir sus pasos, porque tropezarían por doquiera con el ciudadano que defendiendo á la sociedad, erigiéndose en colaborador de la justicia, se erigía en defensor de sí propio.

Pero aquí no entendemos de ese modo las cosas y nuestra incapacidad ciudadana ó nuestra dejación de los deberes que la ciudadanía nos impone, nos lleva ó lleva á muchos hasta censurar á los que no los olvidan y acuden á los jueces y á los Tribunales denunciando lo á los delincuentes ó á los sospechosos de delincuencia.

¿Cuántos de los que hayan tratado al capitán Sánchez con solo tener conocimiento de algún detalle de su afrentosa vida no pensarían que aquel hombre era capaz de presidio ó de patíbulo? ¿Y quién ha dicho algo hasta ahora, pública ó privadamente se sirviera para prevenir á la autoridad y á las honorabilísimas personas con las cuales se cohibía ese miserable bandido?

Miguel Peñasfor.

¿Otro huerto del francés?

Desde hace unos días se venía hablando con insistencia de que el Juzgado de Instrucción de esta capital, iba á practicar, en un pueblo inmediato, ciertas diligencias que de dar el resultado que algunos aseguraban, habían de tener gran resonancia.

Se decía que en el huerto de una casa del pueblo á que el rumor público se refería, hallaría el Juzgado uno ó dos cadáveres de personas desaparecidas hace algunos años sin conocerse la causa.

Y por último se señalaba como protagonista de este nuevo drama, al autor del tristemente célebre crimen de la calle de Tallistas, Sotero Encinar.

* El reporter se puso en movimiento para averiguar lo que de cierto hubiese en tales rumores y después de incesantes gestiones pudo convencerse de que, en efecto, el Juzgado de primera instancia é Instrucción se proponía salir para el pueblo de Padiernos en la mañana del sábado último.

¿A qué obedecían estas diligencias? ¿A alguna revelación del Sotero? ¿A algún anónimo? ¿Estarían relacionadas con la presencia en el Juzgado, según se dice, de la madre del sujeto que se señala como víctima?

Es extremo este que no ha podido averiguar el reporter; pero nada importa; lo cierto es que el Juzgado iba á practicar las diligencias que la opinión venía señalando, y á dar cuenta al público de su resultado, encaminó el reporter todos sus esfuerzos.

Pero antes de entrar en materia, conviene hacer algo de historia.

Historia retrospectiva

Hará próximamente doce años, un industrial del pueblo de Etreros (Segovia) dió á su hijo Vicente Aguado, de veinte años de edad, el encargo de que se personase en Padiernos con objeto de hacer efectiva una cuenta al vecino del mismo, Sotero Encinar.

Marchó el joven y transcurrieron días y días sin que volviese á su pueblo.

Los padres de Vicente creyeron que éste se había fugado con el importe de la factura y aunque practicaron algunas gestiones para dar con su paradero bien pronto cesaron en ellas en la seguridad de que se encontraría en la Argentina, según de público se aseguraba.

Transcurrió el tiempo y llegó el mes de Octubre del año último.

Un día fué hallado muerto, violentamente en su domicilio, un tabernero de la calle de Cesteros de esta ciudad.

Al principio apareció este hecho envuelto en el mayor misterio, pero gracias á la actividad desplegada por el Juzgado y la policía, pudo descubrirse el autor del crimen, que resultó ser el vecino de Padiernos Sotero Encinar.

Ben pronto la opinión pública, comenzó á atribuir al Sotero la desaparición del joven de Etreros, pero

TEATRALERIAS

Con el estreno del «film» «Quo Vadis», inmensa película de la Casa «Cin» que ha conseguido un formidable reclamo...

Tarde, á nuestro entender, han dado en tal conocimiento. Ha sido preciso que la Comedia, el Gran Teatro, la Gran Via, hayan acogido la cinta de arte como medio de defensa...

Corre el tiempo; los sabios, los científicos, en los gabinetes de sus trabajos á los que la voz del mundo no llega, prosiguen incesantemente su labor...

Onerosos, implacables, son los impuestos, que sobre los espectáculos públicos van pesando cada vez más. No es extraño que de ellos se quejen las Empresas...

En el Diario como en la Revista, en el Teatro como en los barrerones que para fines se habilitaron y dieron luego entrada á la ficción escénica...

Ni en aquéllos ni en éstos hay una puerta amplia, por la que puedan entrar cuantos con el secreto del arte ó la ilusión de poseerlo se acercan á sus goznes.

En la Redacción, es la sima horrible de los condenados al desprecio, «el cesto de los papeles». En la Dirección del Teatro, es un cajón sin fondo en el que se amontonan confundidamente las obras que nunca se leerán...

Ni en unos ni en otros, el concurso permanente, la atención cortés, el estudio sin prejuicio, ni siquiera la lectura rápida de lo que al autor novel ó desconocido, ó vergonzoso costó noches de insomnio...

plo consigo. ¿Se elevará sobre los escombros el nuevo santuario, que por lección de la realidad se apoya en la competencia noble de los enanos?

J. Aguilar Calena.

La remolacha forrajera

Desde hace algunos años, el cultivo de la remolacha forrajera va extendiéndose mucho y esto tiene su razón de ser, en que el Labrador comprende que dicha planta forrajera constituye un excelente alimento para el ganado.

Sin embargo, práctica tan importante como el abonado, la tiene completamente descuidada. Es esto muy sensible, pues proporcionando á la planta nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en forma fácilmente asimilable, se obtiene un aumento considerable de la producción.

El siguiente ejemplo lo demuestra bien claramente.

D. Cristóbal Domingo, de Cela, dividió un campo destinado al cultivo de remolacha forrajera en tres parcelas iguales. La primera no recibió abono alguno. La segunda fué abonada á razón de 500 kilogramos de superfosfato y 200 kilos de nitrato de sosa, por hectárea...

Los resultados que obtuvo por hectárea, fueron los siguientes:

Primera parcela, 42.000 kilos de raíces.

Segunda parcela, 56.000 kilos de raíces.

Tercera parcela, 74.000 kilos de raíces.

Estas cifras demuestran claramente á lo que el agricultor puede llegar mediante el arreglo racional de los abonos azoados, fosfatados y potásicos.

El superfosfato y las sales potásicas conviene emplearlos íntimamente mezclados con cierta antelación á la siembra enterrándolas por medio de una labor de arado.

El nitrato bien sea de sosa ó de cal, aplíquese en dos veces, la primera mitad á la línea, al hacer el trasplante ó el aclareo en los casos de siembra directa y la segunda mitad al voleo treinta ó treinta y cinco días después al dar una bina.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Miércoles. Santos Emilio y Félix Mrs., Crescente, Dioscorides, Pablo y Eladio.

CULTOS

En la Catedral á las nueve, exposición del Santísimo que permanecerá expuesto todo el día; Prima, Tercia, Misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media Vísperas y Completas. A las cuatro solemnes Maitines y Laudes, procesión y reserva.

En los Conventos á las cuatro de la tarde los cultos de la octava del Santísimo Sacramento.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa solemne. Por la tarde á las seis, exposición, estación, Rosario, sermón, ejercicio, reserva y ofrecimiento de las flores por niñas.

La Misa y Oficio divino son de la tercia cuarta del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 de Mayo de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son: Trigo á 52 reales las 94 libras. Centeno á 40 id fanega. Algarrobas á 38 id. id. Cebada á 42 id id. HARINAS Marca S. T. á 40 pesetas el saco de 100 kilos. Marca T. T. á 39 id. id. Marca T. á 38'25 id. id. Marca X. á 37'50 id. id.

PAPEL De fumar UROL Contra la Nicotina

¡FUMADORES! EL PAPEL UROL lleva en su composición un preparado químico á base de Mentol y Gomenol cuyos gases al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco neutralizando sus efectos tóxicos de la nicotina...

Pedido en los estancos y lo comprobareis. Representante D. Pio Ruiz, plaza Nalvillos, 7, AVILA.

SALVADOS Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 21 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Mombeltrán. 25 de Mayo. Vino tinto á 11 reales cántaro. Idem blanco á 20 id id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 74 id. id. Hueso de la aceituna á 10 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 90 id. id. Idem negras de manzanilla á 40 id. id. Alubias á 24 id arropa. Patatas á 4 1/2 id. id. Huevos á 0'90 id. docena. Tiempo bueno.

Cantalapiedra. 27. Trigo entrada 250 fanegas de 50 á 51 las 94 libras. Centeno 30 de 40 á 41 id. las 92. Cebada 200 id. de 38 á 39 la fanega. Algarrobas 700 id. de 33 á 34 id. Harina de 1.ª á 19 reales arropa. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras sostenidas. Tiempo calor. Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte.—26. Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 49 1/2 reales fanega. Cebada 120 de 39 á 40 id. Centeno 10 de 41 á 42 id. Algarrobas 100 de 32 á 33 id. Guisantes 30 de 41 á 42 id. Harina de 1.ª á 18rs. arropa. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega. Pagan á 49 id id. Compras sostenidas y en alza. Tiempo bueno.

Aspecto de los campos buenos, pues han mejorado mucho en estos días.

Arévalo.—25. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 51 á 51 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 40 las 90 id. Cebada á 39 id. la fanega. Algarrobas de 35 á 36 id. Calcúlase la entrada de trigo en 7.0 fanegas. Tendencia del mercado en alza. Temporal bueno.

Piedrahíta 25.—Mayo. Sr. Director de EL DIARIO AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada á 35 id. id. Centeno á 38 id. id. Algarrobas á 36 id. id. Huevos á 0'90 pesetas docena. Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados. Ventas pocas. Campos hermosísimos. Tiempo variable.

Pedro Bernardo. Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 25 de Mayo de 1913. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son: Trigo á 50 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 36 id. id. Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arropa. Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara. Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem. Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 52 cuartillos). Huevos á 4 reales docena.

San Esteban del Valle.—25 de Mayo de 1913. Vinos tintos á 275 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arropa. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

EDUARDO MARTIN SAEZ Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos le gítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Table with columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS. Rows: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 1/2 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460. 14 y 16. 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350. 16. 1 y 1,25.

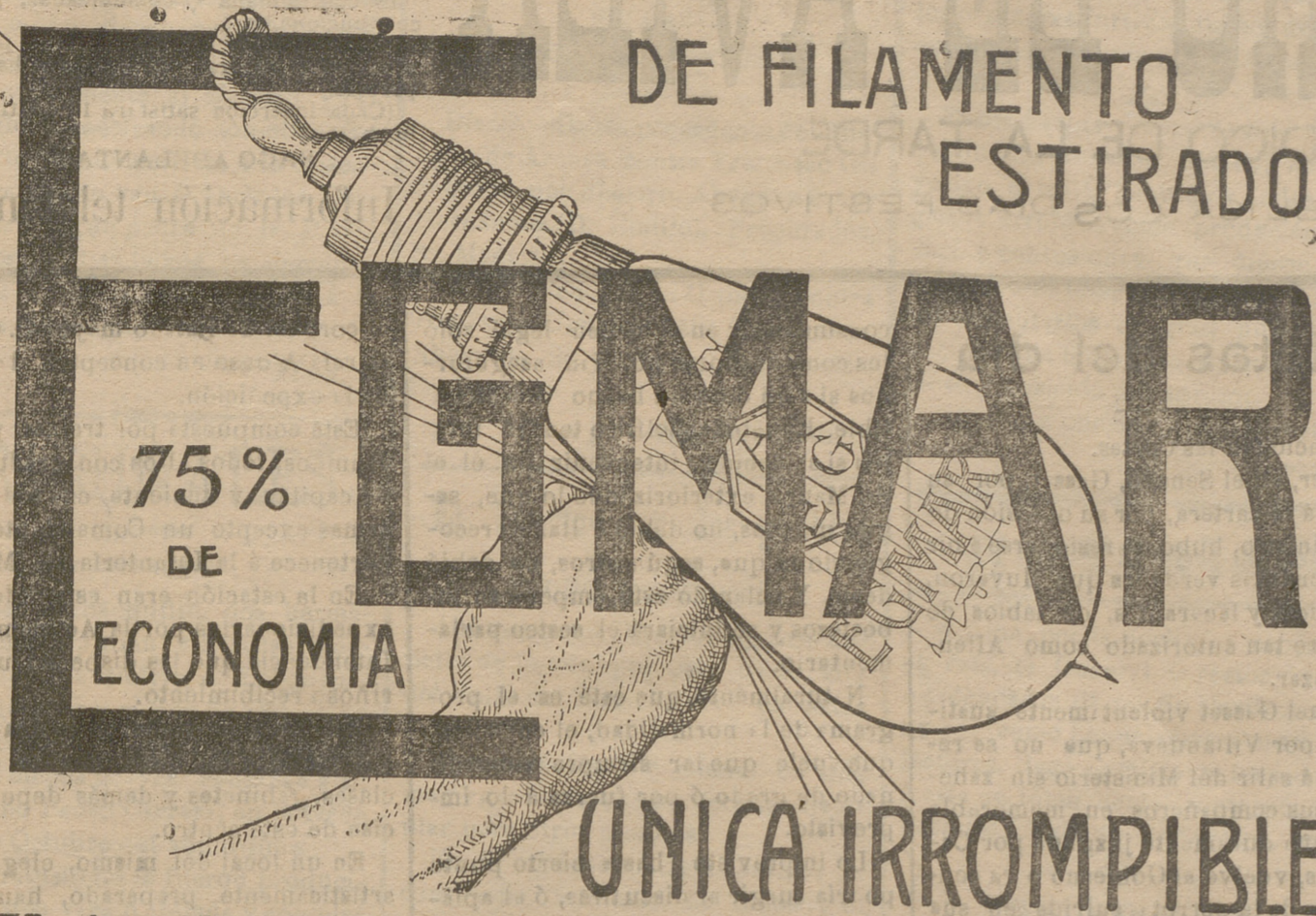
Aguas minerales de Calzadilla del Ca

(Provincia de Salamanca) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS

DE FILAMENTO ESTIRADO



FEMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Junio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

ESMERADAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD. MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnífico vapor

"POTARO"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento sesenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración. Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é ininidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases. Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garraones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avios importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicación marítimas. Servicios Comerciales.—L sección que de estos servicios se establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar, para que los viajeros que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se deseen hacer los exportadores